

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

(EXP.: 2018/NGSOBR003)

MESA DE CONTRATACIÓN (R.R. 350/12 Y R.R. 1267/13)

PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz
Gerente

VOCALES

Dña. Sonia Castanedo Bárcena
Secretaría General

Dña. Rosalía Quintana Moreno
Jefa de la Asesoría Jurídica

Dña. María de las Nieves Toribio Demetrio
Auditora Interna

Dña. Ana María Quijano Álvarez
Jefa de Servicio de Gestión Económica,
Patrimonio y Contratación

SECRETARIA

Dña. Amparo Edesa Vesga
Jefa de Sección de Contratación

EXPERTO TÉCNICO

Dña. M^a Angeles Carabias Antúnez
Directora de la Unidad de Edificaciones

En Santander, a 13:30 horas del día 27/04/2018, en la Sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria, se constituye, con asistencia de los miembros que se relacionan al margen, la Mesa de Contratación prevista en el apartado 9 del Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento negociado para la contratación de la OBRA DE REFORMA DE LAS PUERTAS METÁLICAS ACTUALES POR PUERTAS AUTOMÁTICAS EN LA ENTRADA DEL POLIDEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, una vez vista y admitida la corrección de la oferta de la empresa ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L., y visto el informe técnico emitido por la Directora de la Unidad de Edificaciones de la Universidad de Cantabria de fecha 20/04/2018, relativo al cumplimiento de las ofertas con respecto al proyecto y Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares, cuyos documentos se unen a este acta, y en base al mismo, la Mesa acuerda:

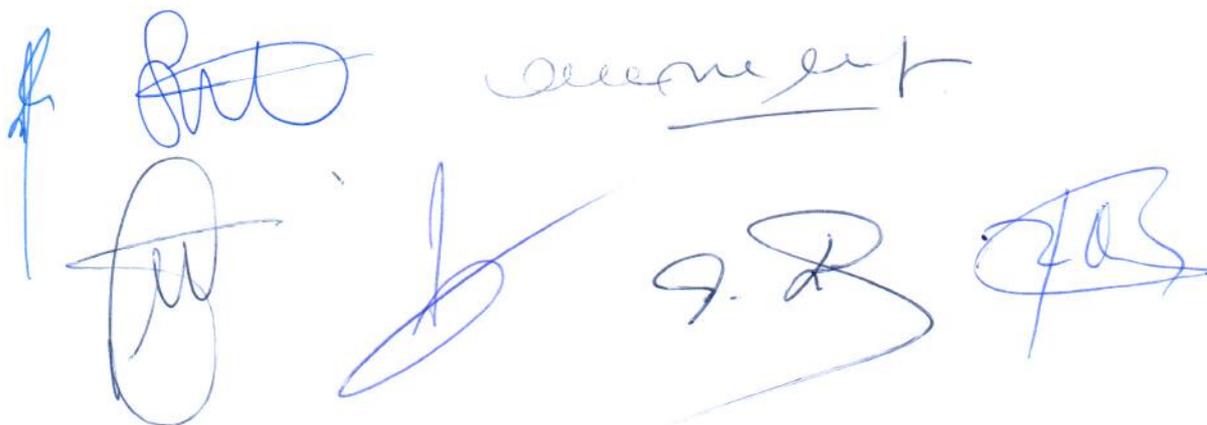
- 1º Excluir del procedimiento la oferta presentada por la empresa CARPINTERÍAS METÁLICAS MARLA, S.L. por incumplir la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al no presentar el programa de trabajo.
- 2º Admitir las ofertas de las siguientes empresas por cumplir el proyecto y Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento:
 - IMESAPI, S.A.
 - ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.
 - TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)
- 3º Aplicar los criterios de valoración establecidos en el apartado 8 el Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares y clasificar las proposiciones de las empresas admitidas en orden decreciente de puntuación, resultando:

Nº	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
1	ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	53.383,86.-€	10
2	TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	63.360,49.-€	8,43
3	IMESAPI, S.A.	64.539,40.-€	8,27

- 4º Proponer al Rector la **ADJUDICACIÓN** del procedimiento negociado a la empresa

ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L. (B39351853) por importe de 53.383.86.-€, IVA incluido, (BI: 44.118,89.-€ IVA (21%): 9.264,97.-€), por ser la empresa admitida que presentó la oferta económica más ventajosa, habiendo obtenido el primer lugar en la clasificación de las ofertas admitidas, una vez aplicados los criterios de valoración.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, dando su conformidad a lo acordado los miembros de la Mesa que firman el Acta.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a vertical line followed by a signature. To its right is another signature. Further right, the word "secreta" is written in cursive. Below these, there are four more distinct signatures, each appearing to be a stylized set of initials or a name.